

HECHO ESENCIAL**Santiago, 2 de agosto de 2019**

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

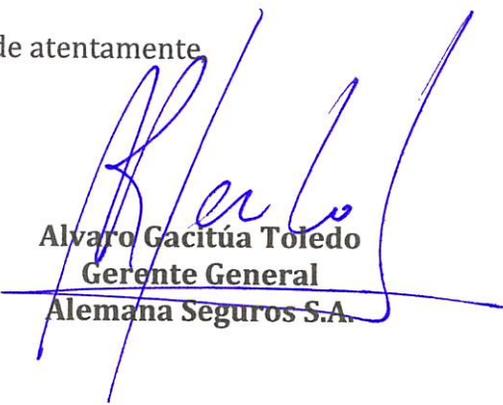
Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., que en la sesión celebrada con fecha 1 de agosto de 2019, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 2019, a las 12:00 horas en Avenida Manquehue Norte N° 1370, comuna de Vitacura, la que tendrá por objeto tratar:

- (1) Un aumento de capital por la cantidad de \$ 1.400.000.000.-
- (2) La correspondiente reforma de los estatutos sociales que deberán ser sometidos a aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
- (3) La adopción de todos los demás acuerdos que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos propuestos precedentemente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General
Alemana Seguros S.A.